

EL COMPOSTELANO



PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIX

Oficinas: Huérfanas, 21

Santiago, viernes 2 de diciembre de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.561

Política internacional

Se salvó la democracia en Francia?

No sabe uno en realidad a qué carta quedarse en cuanto al destino que se le espera al régimen democrático en Francia, pues mientras el conglomerado zúrdo-marxista se proclama defensor de la democracia, acusando de traidores a Bonnet y a Daladier; este último en su alocución radiada para dar cuenta del fracaso de la huelga en el día de ayer, decía: «La democracia en Francia se ha salvado, y demostró que sabe imponer el orden, siendo hoy Francia, más fuerte que ayer, a la par que despierta la admiración del mundo».

Encontramos muy natural, el optimismo que reflejan las frases del jefe del Gobierno francés al final de la jornada, en que a fuer de sinceros, no dudamos en reconocer el triunfo del principio de autoridad por el impuesto. Es lógico, que además tratase de imbuir en la masa-péndula, que en todos los países existe, ese optimismo, que probablemente él no sintiera tanto como expresaba. Pero también vemos obligados a decir, que la fantasía optimista de Daladier, camina un poco más allá de la meta alcanzada, que si es apreciable, no es definitiva, ni mucho menos. Por desgracia en España, estamos ya doctorados en los procesos políticos en los últimos años, desde las actividades de Moscú invadieron al mundo para transformar los regímenes estatales democráticos, en el régimen de serie soviético. Y sabemos muy bien, que el dominar una huelga de tipo como la de Francia, o dominar una revuelta del tipo de la de España en octubre de 1934, no es dominar una revolución, cuando es Moscú quien la agita.

Si Daladier, en lo sucesivo, no mantiene su energía (y parece que no la va a mantener) y no aplica la terapéutica política adecuada, como ocurrió en España, lo único que ha conseguido fue aplazar la revolución, que derivando la enseñanza correspondiente al error de ayer, arremeterá con mucha más violencia en plazo que no la de ser muy largo. A Moscú interesa mucho jugar la baza definitiva en Europa, dado lo adverso que el juego se le va poniendo, con la inteligencia cada día más en auge de las potencias occidentales. Pero Daladier tiene forzadamente que colocarse en terreno extralimitado, si la victoria de ayer ha de llegar a triunfo definitivo, porque de otro modo el resultado de la jornada, se tornará efímero.

Lo democrático hubiera sido indudablemente, convocar el Parlamento como querían los revolucionarios; pero allí naufragaría Daladier y también la democracia, porque surgiría una dictadura marxista. Esto nadie lo discute. El jefe del Gobierno tuvo que prescindir de los postulados democráticos, para resolver el pleito, según su propio saber y entender, demostrando así que la democracia no le sirve para salvar a su patria. Y como más arriba exponemos, tal sistema no le servirá para llegar al final. En consecuencia, nos preguntamos: ¿Cómo habrá salvado Daladier a la democracia? ¿Qué caso de democracia será la que ha salvado?

Permitanos el «toro de la Camarga» que le digamos que en la jornada de ayer, solamente ha dado un paso (importante, desde luego) en el camino para salvar a Francia; y nada más. Ese camino, está erizado de muchos gérmenes venenosos, como estaba en España; y para alcanzar la salvación, que está al final, es preciso destruir entre los tóxicos demo-bolcheviques. Claro que la acción de España puede evitar a los franceses, muchos dolores en su camino de salvación. Eso tendrán que agradecerlos, ellos que con su criminal crueldad a los rojos, tanto dolor nos causaron!

Nos dicen las noticias de hoy que se acordó convocar las cámaras para el día 8 y que se está elaborando una mayoría gubernamental para aprobar la ley de representación proporcional e implícitamente los decretos del Gobierno. Si se logra formar la mayoría, el marxismo arrearará en sus ataques callejeros; y si no se consigue será necesario disolver el parlamento, convocando a elecciones, con arreglo a la ley vigente. Aquí comenzará el calvario de Daladier por el camino de que antes hablamos, porque unas elecciones en estos momentos en Francia con el Komintern en actividad en París, donde está su representante Dimitroff, son bastantes peligrosas, en cuanto subsistan en plenitud de función las organizaciones revolucionarias.

El día de mañana, será de expectación en Francia, ya que se celebrará la asamblea de diputados facciosos, y puede que en ella se refleje la presencia del siniestro Dimitroff en la capital.

La mayoría de la Prensa de Europa, comenta hoy favorablemente el discurso pronunciado ayer por el conde Galeato Ciano, en especial la de Berlín, que señala al eje con Roma como invencible y augura malos auspicios al que intenta romperlo. La Prensa húngara dice que la colaboración magyar-italiana recobra su fisionomía tradicional.

En Inglaterra se muestra preocupada la opinión por las negociaciones que el Reich practica para la obtención en régimen favorecido, de materias primas en los estados centro-europeos y balcánicos. No cabe duda que la hegemonía mercantil del imperio, declina. Henderson lanzó la voz de alarma en la sesión de los Comunes de esta tarde, en cuanto a la necesidad de organizar un servicio voluntario de guerra.

En Rumanía, como consecuencia del asesinato del jefe de la «Guardia de hierro», se iniciaron reacciones contra los judíos, y así hoy fueron incendiados diez edificios pertenecientes a hebreos, entre otros dos sinagogas. Como supimos fundadamente, Moscú o sus aliados, no andaban lejos de aquel asesinato. Por todas partes aparece el pueblo errante tratando de sabotear la paz.

Los rojos españoles siguen ensanchando el círculo de sus amistades internacionales. Bélgica ha retirado hoy de Barcelona a su encargado de negocios. Felicitamos a Negrín y a Alvarez del Vayo por sus éxitos diplomáticos, que corren pareja con los guerreros.

E. M. BRANDON.

Compostela, 1 de diciembre de 1938.

FRANCO

CAUDILLO DE ESPAÑA

En la conversión de los que nos hacia los principios conservadores de una doctrina social cristiana, acusada en el repudio de las culturas oriental y occidental contra las teorías demoleadoras del liberalismo y su consecuencia marxista, las naciones buscan la perfección en la unidad inclinándose, aparatosamente, a una y con lenta progresión, al principio unitario y estatal.

Los valores nacionales, con la fuerza de que en la unión está la fusión y en la voluntad de ir en una dirección única, dando lugar en los tiempos que vivimos a una época que podía definirse como la del caudillaje, sinónimo de este sentido de imperialismo,

hay claramente manifiesta en Alemania, Italia, Japón, Portugal y otras muchas, que como las naciones suramericanas se hallan en el primer período evolutivo de su transformación.

A España el destino encarrilado asimismo por los derroteros de este nuevo sentido de la vida, que con mayor fidelidad podemos decir reservado, pues nada tiene que ver con el modernismo universal que ha invadido todos los factores vitales y que precisamente es antagónico al resurgir de los pueblos. En consonancia con el carácter hispano el viraje de nuestro desarrollo nacional, tuvo energía de revolución, estallando eficazmente en el glorioso Movimiento que estamos gestionando.

Su espontaneidad no fué con todo traba para su perfección y, causando la admiración del mundo entero, se inició con la reali-

dad de una entereza insospechada y casi extraña a un período de gestación. Con admirable ejercicio fué evitado el natural confusiónismo y pasamos rápidamente de un caos político-religioso a la construcción de un Estado, en todo capaz de administrar los diferentes problemas inherentes a toda transformación.

Los diversos valores nacionales se adunaron libre e incondicionalmente, sintetizándose en un Caudillo, que enmarcó en su labor gubernativa todos los anhelos, todas las esperanzas y todos los méritos de su pueblo. España desde el primer momento se identificó sin forcejeo de tiranía dictatorial con su Caudillo: FRANCO.

La doctrina tomó cuerpo y aun cuando hoy es el día en que al ocuparnos de nuestra Patria nos vemos obligados a emplear indecisiones futuristas, con todo, ante la claridad del final cercano, es posible un estudio de nuestra construcción nacional en toda su constitución, volviendo nuestra atención al que es representante y paladín de esa doctrina, cuya realidad constituye la verdadera esencia nacional.

Por conocida fútil es recordar la unanimidad con que el Caudillo fué elevado a la categoría de auriga de nuestro destino universal, unanimidad que tan sólo apuntamos para ocuparnos en el acierto de elección, o por mejor decir en la consideración de la capacidad político-militar de FRANCO para la satisfacción de la labor dura que ha abrazado con mano segura y decisión firme.

José SANTOS REIRIZ.

(Concluída)

Organizaciones Juveniles

II

Las Organizaciones juveniles, además de la misión educativa señalada en nuestro artículo anterior, tienen la de fomentar el espíritu de camaradería entre las juventudes. La Falange, por medio de sus organizaciones juveniles, tiende a estrechar los lazos de camaradería y hermandad entre todos los españoles, sin distinción de clases, sexos y jerarquías, estableciendo la verdadera armonía que debe reinar entre todos los ciudadanos de un pueblo civilizado.

La Falange quiere que el espíritu de camaradería que existe en los frentes de nuestra vanguardia, impere también en la paz de la retaguardia, puesto que todos somos hijos de una misma Patria, y contribuimos a su prosperidad y engrandecimiento, excepto, claro es, aquellos españoles espíritus y renegados indignos de tal nombre. Si para ganar la guerra se requiere la unión de todos los buenos españoles, para ganar la paz se necesita la cooperación de todos los buenos patriotas, por cuanto todos ponen a contribución su esfuerzo, su trabajo su inteligencia o derraman su sangre en defensa de la Patria.

Nuestro ilustre camarada Raimundo Fernández Cuesta dice a este respecto que «el ideal sería que en los distintos pisos de una misma casa pudiesen habitar, indistintamente, personas de distinto rango social; tendrían, de esta forma, una mayor convivencia, contacto y familiaridad; pero, mientras tanto no sea posible, hay que procurar que cada casa quede encuadrada entre las restantes, y redajar el deseo de llegar a borrar el que los españoles se sientan divorciados por sus orígenes, condición económica o de clases».

La Falange presta especial atención a la juventud, porque en ella radica la savia que ha de nutrir el cuerpo y el espíritu de la nueva España. La Falange no es sólo una manera de pensar, sino también un modo de ser. Hay que identificarse con el espíritu de la Falange, y obrar de acuerdo con los principios que son base, esencia y fundamento de la misma. No basta hablar de Revolución Nacional-sindicalista, ni glorificar a José Antonio; hay que practicar y cumplir al pie de la letra los postulados de justicia, moralidad y disciplina que la Falange exige a todos los afiliados y adheridos a ella. Y sobre todo, hay que predicar con el ejemplo.

Veamos otro punto que conviene esclarecer. El optimismo

y la alegría peculiar en las juventudes, no están reñidos con la austeridad, con la educación, con los buenos modos, y con la entereza de carácter. Pero el carácter no consiste sólo en usar la fuerza bruta, ni en alardear de valiente, ni en hacer ostentación de vigor físico, sino, principalmente, en tener la suficiente energía y voluntad para dominar las pasiones insanas, los apetitos inmoderados, el egoísmo desmedido, y en obrar con arreglo a los dictados de una conciencia recta y sana. El hombre de más carácter no es aquel que lo deja traslucir a cada instante, y hace ostentación de él, sino el que lo utiliza para educarse a sí propio, y lo emplea oportunamente para educar a los demás.

José VIDAL LOMBAN

Delegado de Prensa y Propaganda.

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

LA NOVENA A LA PURISIMA

La Historia de España, en su dilatado y fecundo proceso tuvo ayer, en la iglesia de San Agustín, un insuperable apologeta: el Rvdo. P. García Herrero, cuyos magníficos discursos, pleróticos de sabiduría y de amor cristiano, tienen todas las características de lo profundo, bello e interesante.

El ilustre jesuita evocó los hechos desde la lejanía e hizo un escrupuloso recorrido por las páginas admirables de la vida española, exaltando las virtudes de la España de ayer, de hoy y de todos los días en un concienzudo estudio que, por improvisado, resultaba doblemente meritorio ante la asombrada muchedumbre que emocionada seguía al elo-cuente orador.

España—dijo el P. García Herrero—brazo de la Iglesia y defensora de la civilización cristiana, no se ha separado nunca de la Virgen Inmaculada. En la España de nuestros antepasados, si ahondamos en su historia, soberbio, encontraremos a la Religión y a la Virgen Santísima en todos los períodos evolutivos de las afirmaciones de nuestra Historia. En todos y cada uno de ellos. Porque cuando el azar produjo algún que otro desvío en el desenvolvimiento político de la nación, procurando amorrar la devoción, que no la fe de este gran pueblo español, no han de jado de tocarse en seguida las consecuencias. España, pueblo de Cristo, vive en el espíritu del Salvador y los que viven con Dios y por Dios amparados, no se cifren jamás a exóticos procedimientos que desdigan del credo aprendido de sus mayores. La España católica no puede ser atea, ni indiferente, ni abandonada a la izquierda. Es la España de la Inmaculada, y esto bástale para verse libre de las tentaciones que impacientan y labran la desdicha de los enemigos de Jesucristo y de su Iglesia.

En un párrafo de sublime emoción evocó el Padre García Herrero la España actual, la España de nuestros días, en una de los momentos difíciles de su vida de intensísima acción y remarcado sufrimiento. Y trasladó su espíritu de sacerdote y de combatiente al teatro de la guerra, donde nuestros mejores entregan gozosos su sangre y su vida por Dios y por la Patria. Y, entre otros casos, por el insignie hijo de San Ignacio presenciados, está el de un «rapaciño» de 17 años, águila entre nuestros «mariscos» invencibles, que con el vientre herido por el plomo enemigo, con suprema conformidad, alegres los ojos y el alma, invocaba a la Inmaculada, rezando las oraciones que su buena madre en el hogar hubiera de enseñarle. Y al prestarle el P. García Herrero su asistencia sacerdotal para ayudarle a elevarse sin mancha al trono del Altísimo, notó como en aquel muchachito, cuidadosamente educado por una madre española, que equivale a decir madre cristiana, se condensaban todas las gracias que Jesús, por medio de su Madre Santísima, prodigó a la España de Dios, de la Inmaculada y de Franco, el invicto e inmortal.

La concurrencia, cada vez más numerosa, llenaba el templo que resultaba insuficiente para contener a los fieles innumeros en la iglesia de San Agustín congregados.

Parte Oficial de Guerra

Bombardeos a fábricas de material

Salamanca, 1.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General de Generalísimo correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeadas eficazmente las fábricas de material de guerra de Tárrega. Salamanca, 1 de diciembre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

CONSEJO DE MINISTROS

Burgos 1.—Hoy se ha reunido el Gobierno bajo la presidencia del Generalísimo.

Minutos antes de las doce, menos cuarto terminó el Consejo. El ministro del Interior recibió luego a los periodistas a los que facilitó la siguiente referencia ci verbal:

El Consejo de ministros ha examinado con detenimiento unas bases para robustecer la política de abastecimiento.

Se han aprobado las siguientes leyes y decretos:

Del Ministerio de Defensa Nacional, reconociendo derechos pasivos correspondientes al empleo de aférez a los que ejercieron cargos de oficiales en milicias.

Decreto del mismo Ministerio sobre entrega de miembros artificiales a mutilados civiles como consecuencia de bombardeos aéreos o fuego de artillería.

Decreto del Ministerio del Interior, restableciendo en su vigor el artículo 226 del Estatuto provincial en lo referente a Cédulas personales para militares y asimilados.

Decretos del Ministerio de Hacienda sobre impuesto de materias sucedáneas de café, autorizando a la casa González Byass para adquirir determinadas fincas rústicas; concesión de un crédito para el Arsenal de la Carraca; aprobación de otro crédito; resoluciones de varios recursos y expedientes de trámite.

Finalmente se han aprobado otros decretos, nombrando inspector del Cuerpo de carabineros al general de Brigada don Luis Pilar López, y jefe del Servicio Nacional de Previsión, a don Pablo Martínez Almeida.

Al terminar la referencia, un periodista preguntó al ministro sobre los trabajos de la Comisión encargada de la ley de gobierno y administración local. El señor Serrano Suñer le contestó:

Como ayer les anuncié, efectivamente, esa Comisión ha seguido trabajando en el día de hoy y ha celebrado otra reunión conmi go y hemos examinado las labores en las respectivas materias en las que se están ocupando las ponencias y subponencias que se han nombrado al efecto.

Se habla—intervino otro periodista—de la posibilidad de una declaración del Gobierno ante los angustiados llamamientos que los rojos hacen al extranjero pidiendo ayuda para aliviar la pavorosa situación a que ellos han sometido a la enorme masa de mujeres y niños que allí se mueren de hambre.

El Gobierno—contestó el ministro del Interior—en la última nota que hizo pública sobre este problema, ya hizo el ofrecimiento de que esas mujeres y esos niños podían venir libremente a la España de Franco, ofrecimiento que ratifica hoy y como lo ha exteriorizado ante las personalidades extranjeras que por Burgos han pasado para ocuparse de este asunto. El Gobierno insiste en su generoso ofrecimiento de que todas cuantas personas y niños quieran venir a nuestra zona, pueden salir de la situación en que se encuentran y puedan hacerlo con la seguridad de que se encontrarán con el amor que sentimos hacia los que gimen bajo la tiranía roja, la satisfacción de las más perentorias necesidades que allí están imposibilitados de atender.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago de Compostela

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de fincas urbanas, que en las oficinas de este Organismo se han puesto al cobro

los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre y cuota-derrama por los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El plazo voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre, y transcurrido dicho día, incurrirán en apremio que consistirá en el 10 por 100 de recargo para los que paguen desde el 21 al 31 de diciembre, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante, conforme establece el Estatuto de Recaudación vigente.

Santiago 1.º de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, D. SÁNCHEZ GUIZANDE, V.º B.º. El Presidente, J. MEJUTO.

Palange Española Tradicionalista y de las Jons.

Aviso a los adheridos y militantes de esta Organización

Existiendo algunos que tienen pendientes de pago recibos por concepto de cuota mensual y no siendo justificados estos retrasos en la mayoría de los casos, por el presente anuncio se recuerda a aquellos que se encuentran retrasados en el pago de dos o tres mensualidades, cuanto dice taxativamente el artículo 2.º de la Disposición dictada por la Secretaría General del Movimiento, de fecha 26 del año corriente en su apartado 2.º que dice:

«Se entenderá que renuncia voluntariamente a su condición de adherido o Militante el afiliado al Movimiento que dejare de abonar, durante tres meses consecutivos y sin causa justificada su cuota de afiliado».

En evitación de dar cumplimiento a cuanto se deja expuesto, se previene a aquellos que les incumba esta advertencia, se personen por esta Administración en el plazo de ocho días a partir de la fecha a satisfacer sus atrasos, y en caso contrario, se procederá inexorablemente a dar dábido cumplimiento a lo ordenado a este respecto.

Esta Administración espera fundadamente no verse en tal necesidad, y confía siempre en el buen sentir de todos, dando con ello una prueba de patriotismo y fiel cumplimiento de las obligaciones que se contraen.

Sesión municipal

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del Alcalde señor Marqués de Figueroa, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Pérez Argüés, Pintos Castro, Zelada Varela, Sánchez Martín y Varela de Limia; actuando el Secretario señor Rey Gacio.

Aprobada el acta de la anterior, se hizo constar que por la Alcaldía se envió el viernes 25 de noviembre al señor Gómez Ulla, al saberse su llegada a Fuentesrabia, el siguiente telegrama: «Ruégote recibas a la hora feliz

Lo humorístico y lo novelesco; la pasión y la intriga; lo antiguo y lo moderno, os cautivarán, DOMINGO en el PRINCIPAL, a través de

EL FANTASMA VA AL OESTE

Un film hablado en Español de suprema calidad.

Bloques de 100 cartas de Papel Superior :-: EL SOL, Papelería

de tu liberación la bienvenida ferviente de nuestra ciudad, que te envío con apretado abrazo. — Marqués Figueroa, Alcalde.

Enterose la Permanente de la Circular sobre remisión de relación de empleados a los efectos del régimen de subsidio familiar para los funcionarios y empleados públicos.

Enterose también de haber sido entregado a la Alcaldía, en tanto no adopte determinación el Tribunal provincial de de Menores, un menor delincuente.

Deliberó sobre la posibilidad de auxiliar de alguna manera al Asilo de Carretas en sus dificultades económicas, declarándose en principio la imposibilidad material de hacerlo.

Se acordó declarar huésped de honor de la ciudad a doña Sofía Casanova, durante su estancia en ella, y atenderla cuanto reclama sus altos merecimientos.

Asimismo se acordó acudir a esperar al ilustre santigués don Mariano Gómiz Ulla, que llegará hoy a esta ciudad.

Deliberóse ampliamente sobre la imposibilidad de confeccionar para antes de primero del próximo año el presupuesto municipal para 1939, si ha de responder a un estudio de las necesidades y recursos del Ayuntamiento; y se acordó, en vista de ello, solicitar una ampliación del plazo para tal objeto fijado.

Y siendo ya muy avanzada la hora de la noche, se suspendió la sesión, para continuarla hoy, viernes.

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continuación de la lista de señores que han adquirido tarjetas de Abrigo al Combatiente.

- Sres. D.: Mercedes Díaz Varela y Losada una tarjeta de 5 pesetas. Higinio Abeijón Setiva una de 5. Estanco de la Senra una de 5. Espectáculos Capitol dos de 15. José Ameijeiras dos de 5. Soledad Iglesias dos de 5. José Barreiro Iglesias tres de 5. Casino de Santiago seis de 15 y dos de 5. Manuel Remuñán una de 15. Empresa Castromil S. A. catorce de 5 y una de 15. Manuel Rodríguez Freire diez de 5. José M.ª Ballesteros tres de 5. Sofía Cores dos de 5. Hijos de Omedo y Romero seis de 15 y dos de 5. Manuel Fuentes una de 15 y dos de 5. Miguel Requena dos de 5. Primitiva Población una de 15. Elisa Baltar Domínguez una de 5. Angela Baltar Domínguez una de 5. Isabel Domínguez, Vda. de Baltar una de 15. Alvaro Girón una de 5. Argimiro García Casado una de 5. Leocadia Hernández una de 5.

Nota.—En la anterior lista figuraba don Bernardino Pérez González con una tarjeta de 5 pesetas debiendo figurar con una de 15 pesetas.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDOS

Ordenado por la Presidencia de la Comisión Gestora, de la Excm. Diputación provincial de la Coruña, por Circular del 19 del actual, publicada en el Boletín Oficial del 21, en ejecución de acuerdo de la mentada Comisión Gestora: que los refugiados que, en 18 de julio de 1936, tenían su residencia en Madrid y su provincia cubriesen las hojas declaratorias correspondientes, para exacción del Impuesto de Cédulas personales, se requiera a todos los dichos refugiados que tengan su residencia en este término municipal, a fin de que, antes del día 10 del próximo venidero mes de diciembre, concurran a las Oficinas municipales

(Negociado 7.º), para realizar el expresado servicio. Santiago, 30 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

NOTICIAS

A las nueve de la noche de ayer, y tras larga dolencia que supo sufrir con toda resignación entregó su alma a Dios la señora doña Bernarda Dacosta Otero, viuda de aquel gran orfebre que se llamó Andrés Lado Pensado.

El fallecimiento de tan bondadosa señora causó honda impresión en el amplio círculo de sus amistades, pues la extinta era generalmente apreciada por sus bondades.

Por el eterno descanso de doña Bernarda se celebrará mañana, a las once, en el templo parroquial de San Miguel un solemne funeral y a continuación recibirá sepultura el cadáver en la necrópolis de Boisaca.

A todos los familiares de la finada, entre los que figuran muy buenos amigos nuestros, enviamos el pésame más sentido, esperando de los lectores eleven al Todopoderoso una plegaria por el alma de la difunta.

Se publicó una orden disponiendo que, para evitar el desplazamiento de moneda fraccionaria de los pueblos a la capital con motivo de las cuestiones bimensuales de «Auxilio Social», e imprimir al mismo tiempo mayor rapidez en la ordenación y efectos de las citadas colectas, en lo sucesivo, y desde la primera cuantificación, las huchas destinadas a las recaudaciones en los pueblos serán precintadas y abiertas en las respectivas localidades, sin necesidad de que sean enviadas a la capital a tal efecto.

Las actas, tanto de precintaje como de apertura de huchas de las cuestiones que se celebren en los pueblos, serán firmadas por el alcalde en calidad de representante de la Junta provincial de Beneficencia.

A tal efecto el delegado local de «Auxilio Social» o el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons las remitirán en el plazo máximo de ocho días a la Junta provincial de Beneficencia respectiva.

De todas las actas levantadas por el referido motivo se formulará otra acta resumen, suscrita por el delegado de la Junta provincial de Beneficencia y por el delegado provincial de «Auxilio Social» con remisión de uno de los ejemplares al Servicio Nacional de Beneficencia y Obras sociales.

Pasado mañana se celebrará en la Basílica solemne función con motivo de la segunda Dominica de Adviento.

Predicará el muy ilustre señor don Manuel Capón Fernández.

Esta tarde se reunió la Comisión gestora provincial de Pontevedra para tratar de las condiciones en que se cede al Estado el Sanatorio Marítimo «Miguel Gil Casares».

En el lugar de la Grela, parroquia de Millerada (Forcarey), ocurrió una sensible desgracia. La niña de nueve años Argentina Siero Vázquez, había salido de la casa de sus abuelos para dirigirse a la de sus padres. Durante el camino se dedicaba a calcetar con dos agujas. La mala fortuna quiso que tropezase con una piedra, clavándose las agujas al nivel del segundo espacio tercostal izquierdo, falleciendo.

Se fijó en 19296 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel durante la primera decena del actual mes.

El vecino de la Estrada, Digno Cabada Gullas, solicita, por ser ciego, ingresar en el Colegio Regional de Santiago.

La Comisión organizadora de los festejos religiosos que en honor a su Patrono el patriarca San José, maestro glorioso de la Carpintería, y que se celebraron en la Capilla del mismo nombre en la Catedral Vieja, en el pasado marzo convoca a todos los señores que directa o indirectamente laboran la madera, tengan la bondad de asistir a la reunión que se celebrará Dios mediante el próximo domingo, día 4, a las once de la mañana en uno de los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, en donde se procederá a dar lectura de los ingresos y gastos.

Se cambiarán al mismo tiempo impresiones sobre dicha institución y a la vez vez de formular con la mayor esplendidez que a todos nos sea posible, los festejos para el próximo día de San José. Por la Comisión, Urbano Anido.

Fué nombrado juez de Instrucción de El Ferrol del Canillo, don Rogelio Borondo Sánchez.

El día 4 del corriente tendrá la Asociación Católica de Maestros su Circuito de Estudios, dirigido por el P. Luis Herrera.

Este acto se celebrará en el local social, Rúa del Villar, 42, segundo, a las diez y media de la mañana y a él pueden asistir todos los maestros que lo deseen, aunque no estén asociados.

Se ruega la más puntual asistencia.

La Comisión gestora provincial de Pontevedra aprobó las cuentas de las estancias causadas desde el mes de abril hasta octubre del corriente año de los enfermos que aquella Diputación sostiene en el Hospital de San Lázaro.

Ha regresado de Lugo el catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Angel Jorge Echeverri.

El lunes 5, a las ocho de la mañana, en el altar mayor de la parroquia de San Félix, dará principio un novenario de Misas en memoria de Herminia Carril Cajide.

Se recuerda a todas las camaradas de la Sección Femenina la obligación que tienen de asistir a la oración de los caídos mañana sábado día 3 de diciembre de 1938 a las ocho y cuarto de la noche.

Mañana llegará a Santiago la ilustre escritora doña Sofía Casanova, que será recibida por el alcalde y una Comisión de concejales.

Anótáronse hoy en el libro de nacimientos del Registro Civil los nombres de María de Araceli García Piñero y Jorge Arturo López Fernández.

Falleció en la barriada de San Cayetano José Souto Corbelli, de 46 años, casado.

Por orden de la Superioridad se amplió hasta el día 7 del mes actual el plazo de matrícula de ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza, no sólo para los que cumplan diez años de edad dentro del presente, sino también para todos aquellos no aprobados o presentados en convocatoria última.

Recibió hoy sepultura el cadáver de Teresa Ramos Romero, de 28 años, casada.

El próximo domingo día 4 y a las diez de la mañana se celebrará la acostumbrada Misa mensual por la hermandad Médico farmacéutico de San Cosme y San Damián, en la capilla de San Roque, la que será aplicada en acción de gracias por la liberación de la zona roja del distinguido miembro de esta Cofradía en Madrid, don Mariano Gómez Ulla, por lo que se ruega la asistencia a todos los hermanos y demás compañeros la asistencia a dicho acto.

Se ordena que todas las camaradas de Organizaciones Juveniles que deben asistir debidamente uniformadas el sábado día 3 de diciembre, a las ocho y media a la Oración de los caídos. La falta de no asistencia será comunicada a la Provincial.

El Rosario de la Aurora saldrá el domingo próximo a las siete de la mañana de la iglesia de Santo Domingo, pidiendo a Dios Nuestro Señor por intercesión de su Madre Santísima nos conceda la paz de España.

Recorrerá las calles de Santo Domingo, Casas Reales, Rúa Traviesa, San Agustín, Plaza nueva, Altamira, San Agustín, Cervantes, Casas Reales y Santo Domingo.

Al llegar a la iglesia se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa

y se distribuirá la Sagrada Comunión. Se replica a los católicos santiagués la asistencia a este acto religioso-patriótico.

En la Colegiata de Sar celebró esta mañana un acto fúnebre como segundo aniversario de la que fué profesora de la Escuela Normal y Sociedad Económica la señora doña Teresa Landeira Sánchez de Rey Gallardo al que asistieron numerosas personas.

Ofició en tan solemne acto el presbítero don Eduardo Rey Gallardo, ayudado de los señores Domínguez y García.

En tan señalada fecha acompañamos a su esposo nuestro buen amigo el comerciante don Angel Rey Gallardo, en su natural dolencia.

Ha muerto en la inmediata parroquia de Santa María de Vilvestro, Rosalía González Calvo, de 42 años, soltera.

“Vuelan mis Canciones”

Mañana en el Principal

Las románticas melodías de Schubert, la apasionada música del gran autor de la Sinfonía Incompleta, modulan con su fino sentimiento, la interesante acción de esta película, cuyos escenarios son el más fiel tratante de aquella época, en el aristocrático ambiente de una corte esplendorosa.

Marta Eggerth con el áureo timbre de su voz maravillosa, nos arroba con el encanto sutil de la «Serenata» y con la sublimidad religiosa del «Ave María».

«Vuelan mis canciones» es la joya musical del cine moderno, que mañana tendrá calidad y esplendor a través del maravilloso Western Electric del Principal, verdadero Stradivarius del cine sonoro.

Suscripción “Pro Aguinaldo del Combatiente”

Donativos recibidos Suma anterior, pesetas 15.204 20 Sres. D.:

- José Rojo Moreira, 5 pesetas. Josefa Rúa, viuda de Saama-med, 10. Aguas Potables, S. A., 100. Agustín, Maruja, Esther y Juan García Pereira, 5. Pastora Pereira Fernández, 5. Recaudado en la parroquia de Bando, 267 50. Maestra y niños de la Escuela Nacional de la Rocha, 16. Recaudado en la parroquia de Santa María de Figueras, 156. Piedad Ríos, 5. José María Perianes Delgado, 2. Alfredo Romay Varela, 1. Julio Reguera, 50. Tomás Prada, 5. Angel García, 10. Benito Meijide Varela, 5. Manuel Vidán Segade, 5. Andrés Pérez Domínguez, 5. Dolores Iglesias Vías, 50. Vda. de Santos de la Calle, 5. Unas madrileñas, 1. Angel Arjón Gende, 15. Agustín de Castro Santiago, 10. Francisca González, vda. de Anido, 10. Elvira Astola de la Riva, 5. José Mosquera Pérez, 5. Manuel Fernández Lapique, 25. Casimiro Martínez, 10. Domingo García Sabell, 50. Carmen Villamil, 5. José Verde, 1. Asunción Corral, 1. Augusto Bazariza Varela, 25. Vda. de Romero Mo ezún, 25. Vda. de Velasco, 5.

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA SÁBADO 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

Presenta al más aplaudido actor de la pantalla americana y rey del dinamismo GEORGE O'BRIEN

en su más emocionante producción de gran interés e interesante argumento

CUANDO UN HOMBRE ES UN HOMBRE

Butaca 0 50 (INCLUIDOS IMPUESTOS)

Prepárese usted a admirar la más grandiosa superproducción de todos los tiempos

PRISIONERO DEL ODIO EN ESPAÑOL

León Soto Armesto, 10 José do Porto Samonte 25 Jesús Madrillán Lullin, 100 Manuel Lodeiro García, 5. Ascende lo recaudado hasta hoy a la suma de 16.244 70 pesetas.

SANTIAGUESES: El día 10 del actual quedarán cerradas definitivamente las listas de donantes con destino a esta suscripción.

Para llamarse español y patriota con propiedad es necesario sacrificar por los que están el frente. Hay que comprender el sacrificio enorme, sublime, que el javierito español realiza y compartirlo desde la retaguardia. Eso es lo que exige España.

Por eso es necesaria tu aportación a la suscripción, que como en años anteriores se halla abierta para el «Aguinaldo del Combatiente», cuyo plazo como queda indicado está próximo a terminar.

Aviones rojos derribados en noviembre

Durante el mes de noviembre han sido derribados al enemigo, los siguientes aviones: Derribados por antiserosos.—Marca «Curtis», cuatro seguros; «Martín Bomber», uno probable. Total, cuatro seguros y uno probable.

Derribados por cazas.—Marca «Bomber», uno seguro y uno probable; «Boeing», 25 seguros y nueve probables; «Curtis», 35 seguros y cinco probables. Total, 61 seguros y 15 probables.

Derribados por aviones de gran bombardeo.—Marca «Boeing», 4 seguros; «Curtis», dos seguros y uno probable; «Caza», sin determinar tipo, dos seguros y dos probables. Total, ocho seguros y dos probables.

Total de seguros, 73. Total de probables, 19.

La riqueza forestal privada

Una nota de la Jefatura del Distrito Forestal

La Jefatura del Distrito Forestal nos ruega que, por la gran importancia que su conocimiento tiene para la mayoría de los habitantes de la región, hagamos público el siguiente telegrama que recibió del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura por mediación del Excmo. Sr. Gobernador civil, al cual añade un pertinente comentario:

«Hasta poder remitir impresos oficiales a toda España, queda en suspenso, hasta nueva orden, la necesidad de pedir autorización de aprovechamientos en montes particulares a que se refiere el Decreto de 24 de septiembre.

Suspensión provisionalmente por virtud de la orden anterior la obligación de solicitar autorización para realizar cortas, no lo está de la presentación de declaraciones juradas, quedando en pie por consiguiente cuanto respecto de ellas se dijo en anteriores circulares.

El Ingeniero jefe, Rafael Arses.

Las declaraciones juradas pueden adquirirse en la Papelería La Comercial, Rúa Nueva, 1. Santiago.

CRÓNICA DE JUSTO SEVILLANO

Sigue el enemigo entregado a las ofensivas verbalistas, a base de conceptos que producen en sus labios los efectos de tragedia.

Cuando los habíamos vencido y caminábamos hacia Madrid, ciudad abierta, cuando ya les habíamos derrotado en Talavera llegaron las brigadas internacionales y de la ciudad abierta de Madrid que no debía ser sacrificada por una decisión del extranjero, hicieron una ciudadela. De Madrid, la gran capital, hicieron una fortaleza del Komintern.

En la capital implantaron el terror, y se dispusieron a sacrificarla. Las ciudades modernas han de ser defendidas en el campo, por su ejército. Los que de

fendían Madrid tenían manchados sus manos con sangre inocente.

La guerra la habíamos ganado entonces, pero surgió la intervención extranjera y el Komintern lanzó por todo el mundo boicoteando, el grito de ¡A España! ¡A hacer la guerra en Madrid! ¡Y se fascisma».

Madrid fué sacrificado. Toda la vez internacional se refugió allí y abrieron trincheras en los patios y entre ruinas de casas formontañas de escombros, y los internacionales reclutados por los roños a hacer la guerra a España, contra el Ejército Español, que defendía los ideales profesados por la mayoría de la nación.

Ya habían tomado el rumbo que convenía a Rusia. El Gobierno no trahumano llamó a las latras fueron solo las brigadas internacionales en su ayuda. Y no cionales, es decir, la carne buque, los cañones, los millares de ametralladoras, los Martín Bombers, los Potez.

Horas trágicas. Quienes habían envenenado al pueblo, enañado a las masas, y ejercían una influencia desnaturalizadora, apuraban las consecuencias, y detrás de las brigadas extranjeras, venía el material extranjero, sosteniendo una lucha inútil sacrificio a España.

Después de todo esto, de nada servirá su propaganda. Serán vanas las ofensivas palabreras. Los vencidos en el Ebro y en todos los frentes, están desarrollando en su prensa y en su radio, esa campaña a que me refiero. ¡La guerra no se hace con palabras! El odio extranjero y las armas extranjeras están vencidos en España.

Al fracaso rojo en la batalla del Ebro, ha sucedido la quietud en que nos hallamos. Es inútil que el enemigo quiera sustituir las ofensivas militares con las ofensivas morales. El nombre de España no pueden invocarlo los que dieron entrada en las brigadas internacionales, al material de guerra extranjero, y los que sirviendo los intereses del Komintern, consistieron en que dadas abiertas e hicieran ciudadelas, sacrificando millares y millares de vidas.

Y frente a eso, el fracaso de las ofensivas militares, y al juicio de sus temas de propaganda, una vez más manifestamos nosotros la voluntad de servir a España, cueste lo que cueste que siempre será poco el sacrificio hecho por la Patria.

Lo humorístico y lo novelesco; la pasión y la intriga; lo antiguo y lo moderno, no se cautivarán, DOMINGO en el PRINCIPAL, a través de

EL FANTASMA VA AL OESTE

Un film hablado en Español de suprema calidad.

Comisión Comareal de Militados de Guerra de Santiago

Aviso a los Caballeros Militados

Los Caballeros mutilados citados a continuación pueden pasar por estas oficinas sitas en la Rúa del Villar número 6 entresuelo, para hacerles entrega de sus Títulos provisionales de Caballeros Militados de Guerra por la Patria. Son los siguientes: D. Manuel Fernández Pombo, D. Manuel Casal Dacosta, D. Modesto Aldrey Noya, D. Modesto García Pereira, D. José Barba Mella, D. Manuel Grego Barán, residente en El Pino, don Domingo Vázquez Ramos y D. Jesús Vidal García, estos dos últimos provistos de tres fotografías tamaño carnet.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

Vinos OTERO

Casa fundada en 1897.—Teléfono 1788

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir una excelente partida de vino blanco y tinto, a precios sin competencia. Compras siempre directas del cosechero al consumidor. VINOS OTERO, siempre al servicio de sus consumidores.

Almacén: Mazarelos 4 y 5 (frente a la cuesta de Sar)

Depósito de LEVADURA marca «Danubio» de La Unión Alcohólica Española. Especial para la elaboración de pan, pastelería y postres delicados.

PARA PEDIDOS AL TEL. 1788,

ULTIMAS NOTICIAS

La ley de Administración Local Su reforma

Burgos—El ministro del Interior Sr. Serrano Suñer se reunió esta mañana con el pleno de la Comisión que estudia la reforma de la ley de Administración Local.

Repártense los trabajos

Se repartieron los trabajos entre las distintas ponencias acordando reunirse en breve para unificar los distintos trabajos.

Comentarios de la Prensa Sobre la retirada del representante belga de la España roja

Bruselas— Toda la Prensa nacional se ocupa ampliamente de la retirada del representante diplomático del Gobierno de Barcelona.

Desesperación

Juzgan esta decisión como un acto de desesperación al ver que casi todas las naciones tienen reconocido al Gobierno del General Franco.

La España Nacional

Con la actitud de los dirigentes marxistas, la España nacional afirma cada vez más sus relaciones con las potencias extranjeras.

La visita de un ministro alemán A París

París.— La prensa se ocupa con amplitud de la próxima visita que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich hará al señor Daladier la semana entrante.

Un convenio

Con tal motivo se da como seguro un convenio entre ambos países que asegurará la paz de Europa.

Varias entrevistas

Dicho ministro permanecerá en París durante dos días y celebrará varias entrevistas con los prohombres políticos.

Actos oficiales

Ed honor del ministro alemán se organizarán algunos actos oficiales.

Medidas del Gobierno

Contra los huelguistas

París—Se han hecho públicas las medidas tomadas por el Gobierno contra los funcionarios huelguistas.

Separación

Los directivos de los respectivos sindicatos quedan definitivamente separados del servicio, tanto en las compañías ferroviarias como en los demás servicios del Estado.

Temporalmente

En cuanto a los oficiales han sido declarados separados temporalmente hasta que se haga una depuración personal y se vea quienes son los que merecen el reintegro.

Daladier felicitado

En toda Francia se nota una corriente de reacción contra los movimientos huelguísticos, por ser estos verdaderos ensayos de una revolución. Las medidas adoptadas por Daladier han sido aplaudidas por la opinión.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsas de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35.

Algalia de Arriba número 49, el piso 1.º. Antealtares: el piso 1.º de la casa número 2.

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46.

Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Brillares: el bajo de la casa número 5.

Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Castrón d' Oro n.º 12: se alquilan cuatro pisos.

Castrón d' Oro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.º 5 y 6.

Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey.

Entremuros n.º 6: el bajo. Ens fianza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9.

Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el piso 1.º General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9.

Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2. Laureles número 10: el bajo. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º.

Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa número 3.

Rua Nueva, 14, el sótano. Rúa del Villar n.º 26: el bajo. Rúa del Villar, 70: el piso 2.º.

Rua del Villar, el piso 3.º de la casa número 74. Rúa del Villar número 57: los pisos 1.º y 2.º.

Rua del Villar número 26, los pisos 1.º y 2.º. Rúa del Villar, 23: segundo piso.

Rua del Villar, 27: segundo piso. Rúa del Villar, 30-32: el piso 3.º.

Rua del Villar n.º 74, el piso 1.º Rúa del Villar n.º 76: el bajo. San Francisco número 18: el piso 1.º.

San Francisco número 30: el bajo. Sar n.º 11, el piso 1.º y bohardilla de la indicada casa.

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

CASAS EN VENTA

Azabachería, n.º 5. Avenida de Rajoy, n.º 128. Callejón de Jerusalén, n.º 15.

Carmona n.º 12, con huerta. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa n.º 4.

Huertas, número 45. Huertas, número 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3.

Plazuela de la Rúa de San Pedro 4, Rúa del Villar, n.º 41. Rúa de San Pedro, n.º 59 y 100.

Rúa de San Pedro número 37. Rúa de San Pedro número 113. Ruedas, número 9.

Rapa da Folla, número 21 y 18. San Antonio, número 15. San Miguel, número 9.

Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, n.º 18.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

Venta

de la casa de nueva construcción, sólida y moderna instalación, emplatada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro.

Para más informes en la misma.

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados.

De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, calle de la Conga, 8, bajo.

Se venden las casas número cinco de la Rúa Traviada, y treinta y seis de la calle de San Francisco, de esta ciudad. Están inscritas en el Registro de la Propiedad.

De su precio y condiciones, darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Academia de Corte y Confección

A CARGO DE LA SRTA. MARIA JOSEFA VARELA MARTINEZ FRANCO, 26

Se admiten alumnas con derecho a confeccionar toda clase de prendas para su uso.

HONORARIOS MÓDICOS

SE VENDEN

Dos magníficos solares formando dos esquinas en la calle General Pardinas del ensanche de esta ciudad los que tienen de extensión, uno 559 metros cuadrados y otro 639 metros.

De su situación precio y condiciones, informará el Perito Agrícola Ramón Rey Barreiro Avenida de Rosalía Castro, número 31, Santiago.

Se vende

la casa número cincuenta y uno de la calle de Sar de esta ciudad, con huerta unida. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones de venta, informarán en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga número 8, bajo.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 11 de la Algalia de Arriba.—Razón: Ultramarinos Carró; Total, 6.

Venta de casas

Se venden dos casas en la calle de la Senra; una en la Fuente de San Antonio; otra en la Virgen de la Cerca, y tres en la Avenida de Rosalía Castro, todas estas con huerta unida. Precios de 27.000 pesetas a 150.000.

Para informes GUIMIL, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrología. Seura, 8 Teléfono 1241

Se vende

5 casa número 40 de la calle de aan Lorenzo, compuesta de bajo, piso y huerta unida.

Informes en Calderería, número 50, 2.º piso.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 18 de la calle del Prguntoiro. Para informes, Bautizados, 12.

Venta voluntaria

Se venden las casas números 8 de la calle d-1 Hospitalillo, y número 29 de la calle de los Laureles, de esta ciudad; la última, tiene jarra y huerta que da a la calle de los Jazmines. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría del Dr. Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, y en el despacho del Procurador Don Alfonso González Díaz sito en la calle de Gelmírez, número 24.

J. Pardo Bedia

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 26 de la calle de García Prieto, parroquia de Conjo, compuesta de planta baja y piso alto con tres viviendas, pozo de agua y huerta unida de cabida 2 ferrados poco mas o menos. Darán razón del precio y condiciones en la Algalia de Abajo número 17-3.º

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º Santiago

Cartel de la Falange Española Tradicionalista TONS de Santiago. Servicio para el día 3 de diciembre de 1938. Jefe de Cuartel...

Certificado de penales para cazar, oposiciones, pasaportes, chofer, etc. ÚLTIMAS VOLUNTADES, se facilitan en 72 horas. Se formulan reclamaciones a la Diputación...

PERITO MERCANTIL se ofrece para llevar contabilidad. Rúa Nueva, 12-1.º, derecha. BUJAN— CIRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

PISOS.—Se alquila el segundo y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico. Razón: Calle del Castro, 15. ENRIQUETA SILVA DE GU- TIERREZ, Profesora en Partos...

VENTA DE DOS SOLARES en la calle del Hórreo, juntos o separados; mide cada uno 8 metros de frente y 50 de fondo, con su huerta, prontos para edificar. Para tratar, con el Procurador D. Ramón Díaz Varela, en la Administración de este periódico.

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

FUNERARIA "EL OCASO" DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasados y de todo lo concerniente al raso. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

LA FAMILIA DE D. José Martínez Rey DA GRACIAS a todas las personas que asistieron a los actos celebrados en sufragio del alma del finado y a la conducción de su cadáver. Asimismo agradecerá la asistencia a las MISAS GREGORIANAS que por su eterno descanso darán comienzo el día 5 del actual, a las ocho y media, en la iglesia conventual de San Francisco (altar de San José). Santiago, 2 de diciembre de 1938.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LA SEÑORA DOÑA BERNARDA DACOSTA OTERO Viuda de D. Andrés Lado Pensado FALLECIÓ A LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER Confortada con todos los auxilios espirituales R. I. P. Sus hijos Manuel, Casimiro, Juan, Ezequiel, Eugenio, Concepción, Carmen y Jesús; hijos políticos Teresa Martínez Castelo, Dolores Parga Moure y Gumerindo Otero Soto; nietos, hermanos Felipe, María y Rosa y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas y de su amistad encomienden su alma a Dios y asistan al Funeral de Entierro que se celebrará mañana sábado día 3, a las once en la iglesia parroquial de San Miguel d'os Agros y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de Boiscaca; por lo que anticipan expresivas gracias. Casa mortuoria: BASQUIROS, 6. Santiago, 2 de diciembre de 1938.

(CONTINUACION)

No lo puedo comprender, dice con gran tristeza, tan sólo que estas dos horas cien años completos fueran. ¡Dámelos al Padre Abad, el portero le contesta, y él nos sacará de duda que es hombre de mucha ciencia. El Abad muy presto viene

y sobrecogido queda ante aquel extraño monje de respetable presencia. Ya desde el primer momento, con natural agudeza, ser aquello bien notó asunto de trascendencia. Entra, pues, en la cuestión con redoblada cautela, con seguridad se afirma ser un gallego de veras.

EL PAJARO DE ARMENTEIRA

No pudo salir usted hoy mismo después de Tercia —dice el Abad con tal aire que rechaza toda réplica— pues no conoce los monjes, ni la casa, ni la cerca. Para no obrar de ligero en esta grave materia

mandaré todos los monjes que vengan a su presencia, y veremos si entre todos se descubre alguna prueba. Todos los monjes acuden a la voz de la obediencia, pero no lo reconocen ni de su nombre hacen cuenta.

Atónito el Padre Abad escudriña la manera cómo esclarecer la duda en que su mente se enreda. Le dirige esta pregunta que exige clara respuesta, ¿qué monjes usted dejó al partir para la selva? Tales y tales dejó, inclinada la cabeza, el santo monje responde.

Sus palabras verdaderas producen admiración, pues a los monjes recuerdan hombres que allí florecieron en la virtud y en las ciencias. Por orden del Padre Abad a la portería llegan

P. Manuel Pérez Diezguza

(Concluirá)



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434 Dr. Alsina, 1125 Sanatorio, 1.006



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARABANA». Se acorta el tiempo que se tarda en volverlos a su color primitivo.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Dr. rativas Antibióticos Antihemorróicos

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO

PRESTIGIA por su DR O cóntra Mando 125. Pedidos: Rúa de R Chéverri Lealtad 11, Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías